



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE OAXACA.

COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN.

08 DE MAYO DEL 2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE OAXACA; LOS ARTÍCULOS 4, 10, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA; DEL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE ESTE INSTITUTO, Y EL ACUERDO IEEPCO-CG-05-/20, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2020, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DE SESIONES VIRTUALES Y/O A DISTANCIA DEL CONSEJO GENERAL, COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL O JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO; SE CONVOCÓ POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL A LAS CONSEJERÍAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA DE HOY, 08 DE MAYO DE 2025. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA CORDIAL INVITACIÓN A LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, A LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A FIN DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN**; POR LO QUE EN PRIMER TÉRMINO SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Muy buenos días, muchas gracias, con gusto, Consejera Presidenta de la Comisión, Dra. Ana María Márquez Andrés (presente); Consejero Electoral integrante de la Comisión, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro (presente); Consejera Electoral integrante de la Comisión, Licda. Jessica Jazibe Hernández García (presente); Consejera Presidenta del Consejo General, Licda. Elizabeth Sánchez González; Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López (presente); Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas; Consejero, Mtro. Manuel Cortés Muriedas; Secretaria del Consejo, Mtra. Luisa Rebeca Garza López (Presente) Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica se permite declarar la existencia de quórum legal.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las once horas con cinco minutos del día ocho de mayo de 2025, se instala la presente sesión ordinaria, por lo que le pido al Secretario Técnico dar cuenta del Proyecto del Orden del Día a las personas integrantes de esta comisión.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con gusto, Consejera Presidenta, como proyecto del orden del día se tiene lo siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 13 de febrero de 2025.
4. Segundo informe que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades administrativas realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril de 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Es de mencionar, Consejera Presidenta, que con fundamento en el artículo 14, numeral 4, inciso B del Reglamento de Comisiones del Consejo General, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, esta Secretaría le informa que la documentación necesaria para la celebración de esta sesión fue circulada previamente. Es cuanto, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico, Consejera y Consejero integrantes de esta comisión, Consejerías invitadas, está a su consideración el proyecto del orden del día. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Si no existe intervención, le pido al Secretario Técnico someta a votación el proyecto del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su autorización, Consejera Presidenta, Consejerías Electorales integrantes de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración; por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico. Continúe con el desahogo de la sesión.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Gracias, Consejera Presidenta. Antes de continuar con el desahogo del orden del día, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de esta comisión la dispensa de la lectura de los documentos del punto tres del orden del día, acta de la sesión de fecha 13 de febrero de 2025, en virtud de haber sido circulados previamente, para así entrar de lleno a su análisis.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Adelante con la consulta, Secretario Técnico.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Consejera y Consejero integrantes de esta comisión, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos del punto tres del orden del día, por favor, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano.

Muchas gracias, le informo, Consejera Presidenta, que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Gracias Secretario Técnico proceda por favor con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su permiso, Consejera Presidenta. Como siguiente punto del orden del día, tenemos lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 13 de febrero de 2025.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico. Consejera y Consejero integrantes de la comisión, Consejerías invitadas, está a su consideración el acta referida en el punto tres del orden del día. ¿Alguien tiene alguna intervención? Si no existen intervenciones, le pido, Secretario Técnico, someta a votación el proyecto de acta.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su autorización, Consejera Presidenta, consejeras y consejeros integrantes de esta comisión, se consulta si se aprueban el proyecto de acta de fecha 13 de febrero de 2025 de la Comisión Temporal de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Por lo que se solicita manifestar de manera nominal el sentido de su voto:

- Consejera Presidenta de la Comisión, Dra. Ana María Márquez Andrés (a favor);
- Consejera Electoral, Licda. Jessica Jazibe Hernández García (a favor);
- Consejero Electoral, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro (a favor).

Consejera Presidenta, esta Secretaría le informa que el acta referida en el tercer punto en el orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Gracias, Secretario Técnico. Le pido continúe con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su permiso, Consejera Presidenta, como cuarto punto del orden del día tenemos el Segundo Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre las actividades administrativas realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril de 2025. Es la cuenta, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Gracias, Secretario Técnico. Le pido, por favor, proceda con la presentación ejecutiva del informe.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Un gusto, Consejera Presidenta. Se presenta el resumen ejecutivo del documento correspondiente al Segundo Informe que se rinde por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Administración.

INFORME TRIMESTRAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN

Conforme a lo establecido en los artículos 40, fracción VIII, y 42 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como en los artículos 5, 7, 14 y 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se presenta el segundo informe trimestral, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de

marzo de 2025, relativo a las actividades administrativas y al ejercicio del presupuesto asignado al Instituto para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Conforme al presupuesto aprobado a este Órgano Electoral por el H. Congreso del Estado se presenta el estado que guarda el presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2025 por este Instituto.

Servicios Personales	Aprobado	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
Servicios Personales (Estructura)	64,000,000.00	64,000,000.00	11,893,782.32	52,106,217.68
Operación-Base y Funcionamiento	64,000,000.00	64,000,000.00	11,893,782.32	52,106,217.68
Gastos de Operación	28,592,869.00	28,862,869.00	6,564,646.39	22,298,222.61
Operación-Base y Funcionamiento	7,610,000.00	7,645,126.50	1,914,303.31	5,730,823.19
Operación-Base y Funcionamiento (AEAAA0424) Refrendo	-	270,000.00	253,205.00	16,795.00
Alm. Desech. y Reciclado de Doc. y Mat Electoral	2,000,000.00	2,084,000.00	863,568.52	1,220,431.48
Becciones Ordinarias por el Régimen de Sistemas Normativos Indígenas	8,000,000.00	7,985,373.50	2,482,763.79	5,502,609.71
Fort. Del Órgano Interno de Control	1,700,000.00	1,700,000.00	305,383.57	1,394,616.43
Fort. De la Unidad Técnica Jurídica y de lo Constencioso Electoral (UTJyCE)	1,000,000.00	1,000,000.00	460,000.00	540,000.00
Promoción de los Derechos-políticos Electorales con perspectiva de Interculturalidad, Igualdad y Paridad de Género	1,500,000.00	1,500,000.00	54,102.20	1,445,897.80
Promoción de la Educación Cívica y Cultura Democrática	300,000.00	300,000.00	66,000.00	234,000.00
Cumplimiento a la Ley General de Archivos	500,000.00	500,000.00	-	500,000.00
Difusión y Promoción en Materia Electoral	500,000.00	500,000.00	60,320.00	439,680.00
Liquidación de Partidos Políticos	1,482,869.00	1,378,369.00	105,000.00	1,273,369.00
Becciones Extraordinarias por el Régimen de Sistemas Normativos Indígenas	2,000,000.00	2,000,000.00	-	2,000,000.00
Becciones Extraordinarias por el Régimen de Partidos Políticos	2,000,000.00	2,000,000.00	-	2,000,000.00
Prerrogativas de Ley	224,447,070.91	224,447,070.91	56,111,370.30	168,335,700.61
Ministración de Financiamiento Público a Partidos Políticos	224,447,070.91	224,447,070.91	56,111,370.30	168,335,700.61
Total General	317,039,939.91	317,309,939.91	74,569,799.01	242,740,140.90

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES

En el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2025, la Coordinación Administrativa ha gestionado y proporcionado, conforme a la disponibilidad presupuestaria, los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales necesarios para atender los requerimientos de las áreas del Instituto, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos y atribuciones que les confiere la Ley. De estas acciones, se destacan las siguientes:

ALMACENAMIENTO, DESECHAMIENTO Y RECICLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

Se llevó a cabo la contratación de personal eventual para apoyar en las tareas de concentración de documentación y material electoral.

Asimismo, se proporcionaron materiales de limpieza, botiquín de primeros auxilios, guantes, mascarillas, chalecos, entre otros insumos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de destrucción, desincorporación y, en su caso, conservación de la documentación y material electoral, derivadas de la conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

ELECCIONES ORDINARIAS POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS.

Se realizó la dotación de combustible, gastos en comisión y peaje, necesarios para las actividades desarrolladas en el marco del proceso electoral bajo el Régimen de Sistemas Normativos Indígenas.

Asimismo, se proporcionó material de oficina para avanzar en la calendarización de las Elecciones 2025, así como para apoyar en la realización de asesorías a municipios.

A través de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas, se llevó a cabo el Encuentro de Autoridades Indígenas y Autoridades Electorales, con el objetivo de generar un espacio de diálogo y conmemorar los 30 años del reconocimiento de los Sistemas Normativos Indígenas en Oaxaca.

FORTALECIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Se llevaron a cabo las gestiones administrativas y financieras necesarias para el otorgamiento del buzón de quejas y denuncias, a cargo de la Contraloría General. Asimismo, se realizaron las impresiones correspondientes al informe anual de trabajo de dicha Contraloría, como parte del cumplimiento de sus funciones dentro del Instituto.

FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA Y DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

Se llevó a cabo la dotación de combustible, gastos en comisión y peaje necesarios para asegurar la entrega oportuna de notificaciones en las distintas regiones del Estado de Oaxaca, como parte de las funciones operativas del Instituto.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS - ELECTORALES CON PERSPECTIVA DE INTERCULTURALIDAD, IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO

Se otorgaron suficiencias presupuestarias para el cumplimiento de acciones, entre ellas: La contratación de un intérprete de lengua de señas mexicanas, la contratación de personal para elaborar la versión ejecutiva de la Convocatoria, así como la impresión de cinco ejemplares en el sistema de escritura táctil Braille. También se realizaron foros y talleres, y se produjo material impreso con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Se brindó cobertura presupuestal para el suministro de servicios de coffee break en la inauguración de la Ludoteca, así como en los foros y talleres desarrollados durante este primer trimestre, entre los cuales destacan:

- Acceso a los Derechos Políticos de las Mujeres en los Municipios de Sistemas Normativos Indígenas.
- Encuentro Estatal de Síndicas Municipales.

- Taller regional dirigido a mujeres autoridades del Istmo electas por Sistemas de Partidos Políticos.

Como parte de las actividades de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación, se encuentra en proceso la gestión de un espacio adecuado y específico para la atención de primer contacto a mujeres víctimas de Violencia Política en Razón de Género (VPMRG), así como a personas que hayan sido víctimas de hostigamiento y/o acoso laboral y/o sexual.

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA

Se otorgó suficiencia presupuestaria para el cumplimiento de actividades relacionadas con la promoción de la Educación Cívica y la Cultura Democrática, entre las cuales destaca la realización de los siguientes foros:

Primer Foro: “Reflexiones sobre la participación ciudadana y la democracia”.

Segundo Foro: “Democracia y redes sociales: Impacto en los procesos electorales”.

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Se realizó el pago de la suscripción anual 2025 de la cuenta Flickr Pro, plataforma mediante la cual se resguarda el archivo fotográfico institucional desde el ejercicio 2019.

Adicionalmente, se proporcionaron los insumos necesarios al área de Comunicación Social para el cumplimiento de sus funciones, incluyendo la producción de materiales audiovisuales, el diseño de materiales gráficos institucionales, y la elaboración del catálogo de medios.

LIQUIDACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS

Se contrató al personal necesario para llevar a cabo las actividades administrativas de liquidación de los Partidos Políticos Movimiento Unificador de Jóvenes del Estado y sus Regiones (MUJER) y Partido Unidad Popular (PUP).

Asimismo, se realizaron las gestiones administrativas para cubrir la publicación en el Periódico Oficial de los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto, mediante los cuales se declaró la pérdida de registro de dichos partidos políticos.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

En atención a los acuerdos Aprobados por el Consejo General del Instituto por los que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos, se entregaron los recursos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Fecha de pago	31/01/2025	27/02/2025	28/03/2025
Ministración	18,703,790.10	18,703,790.10	18,703,790.10

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEPCO
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2025 (ENERO - MARZO)

No.	CONCEPTO	Modalidad de contratación	Monto contratado (con IVA)	Nombre del licitante adjudicado	Fecha de adjudicación	Status
1	Servicio de producción de spot animado genérico del Instituto Estatal Electoral	Adjudicación Directa	\$63,320.00	Central Q Noticias	09/01/2025	Contratado 10/02/2025
2	Contratación de póliza de seguro anual para 21 vehículos del parque vehicular del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.	Invitación Restringida IEPCO-CAAS-IR-01-2025.				Se declaró desierto
		Adjudicación Directa	\$266,659.00	Ana Compañía de Seguros S.A. de C.V.	14/02/2025	Contratado 14/02/2025
3	Servicio de banquete para el evento denominado "Encuentro de Autoridades Indígenas y Autoridades Electorales" a celebrarse los días 3 y 4 de marzo de 2025	Adjudicación Directa	Contrato \$118,249.88 Convenio Modificatorio \$11,880.00	María Azucena Báez Hernández	24/02/2025	Contrato 03/03/2025 Convenio Modificatorio 04/03/2025
4	Servicio de limpieza para las oficinas centrales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	Invitación Restringida IEPCO-CAAS-IR-02-2025.				Se declaró desierto
		Adjudicación Directa	\$730,533.20	Corporativo de Seguridad Privada y Limpieza El Halcón S.A. de C.V.	14/02/2025	Contrato 28/02/2025
5	Servicio de síntesis de medios de información relativa a temas institucionales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	Invitación Restringida IEPCO-CAAS-IR-03-2025.				Se declaró desierto

REQUERIMIENTOS DE ÓRGANOS FISCALIZADORES

En atención a los requerimientos de los órganos fiscalizadores, se encuentra en proceso la atención de los siguientes puntos:

- Requerimiento de documentación e información correspondiente a la Auditoría Número 1470 de la Auditoría Superior de la Federación.
- Requerimiento de documentación e información derivado de la Auditoría OA/CPE/008/2025 de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.
- Solventación de observaciones correspondientes a la Auditoría IEPCOOIC- ARHF-01/2023.

SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

Es importante mencionar que el presupuesto asignado para las Elecciones Ordinarias por el Régimen de Sistemas Normativos Indígenas, aprobado por el H. Congreso del Estado por un monto de \$8,000,000.00 (Ocho millones de pesos

00/100 M.N.), resulta insuficiente para cubrir las actividades previstas en las Jornadas Electorales Ordinarias del presente ejercicio, así como para la ejecución de proyectos estratégicos.

Por tal motivo, se realizó una solicitud de ampliación presupuestal ante la Secretaría de Finanzas, por la cantidad de \$45,253,481.10 (Cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos 10/100 M.N.).

Adicionalmente, se solicitó una ampliación presupuestal por \$2,558,000.00 (Dos millones quinientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en atención a lo ordenado en el expediente RA/81/2024 emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, con el objetivo de tutelar el derecho de dichas comunidades respecto al reconocimiento de un Partido Político como Partido Indígena.

Asimismo, derivado del juicio laboral número JL/04/2016, promovido ante el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca por servidores públicos en activo del IEEPCO, y en virtud de que el Instituto ha sido emplazado para dar cumplimiento a dicho juicio, se gestionó una ampliación presupuestal por \$1,341,299.67 (Un millón trescientos cuarenta y un mil doscientos noventa y nueve pesos 67/100 M.N.).

Actualmente se encuentran en proceso de análisis las respuestas a las solicitudes formuladas por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

Finalmente, se informa que se seguirán desarrollando las actividades del plan anual de trabajo de la comisión temporal de administración a efectos de fortalecer la cultura de rendición de cuentas al interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 7, 14 y 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. En tal sentido, esta Secretaría Técnica pone a su consideración el presente informe para los fines correspondientes.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés:** Muchas gracias, Secretario Técnico, Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión, consejerías invitadas, está a su consideración el segundo informe de actividades del cual ha dado cuenta el Secretario Técnico, ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés:** Si no hay intervención, se da por recibido el presente informe y le solicito al Secretario Técnico continúe con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello, Secretario Técnico de la comisión:** Con su permiso, Consejera Presidenta. Como quinto punto del orden del día, tenemos asuntos generales. Es la cuenta, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés:** Gracias, Secretario Técnico, consejera y consejero electoral integrantes de esta comisión, consejerías electorales invitadas. Consulto ¿si alguien desea agregar algún tema en asuntos generales? ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Si no existe alguna intervención, me permito solicitar al Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

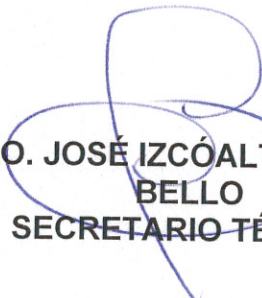
En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello:** Con su permiso, Consejera Presidenta, le informo que conforme al orden del día corresponde al punto número seis, clausura de la sesión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés:** Gracias, Secretario Técnico, consejera y consejero electoral integrantes de esta comisión, consejerías

electorales invitadas, habiéndose agotado los puntos del orden del día y siendo las once horas con veintitrés minutos del día ocho de mayo de 2025, se clausura la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Administración. Muchas gracias por su asistencia y que tengan un buen día.



**DRA. ANA MARÍA MÁRQUEZ
ANDRÉS
CONSEJERA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JOSÉ IZCÓALT BAUTISTA
BELLO
SECRETARIO TÉCNICO**



**LICDA. JESSICA JAZIBE
HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE**



**MTRO. ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE**

